

185  
adho Rector y Rector de que durava la causa de  
dha Simona Tenos Publicos, os concederemos  
prorrogacion de dha Simona y facultad por  
otro quatro años mas para que pueda en dha  
quiere dar las dhas cenfanegas de trigo  
grano al dho Seminario, o con tanta mira  
fuese quinto parte de nuestros Consejos y lo  
en razon dello por el Licenciado Don Antonio de  
Vidania y Sagunaga Cavallero de la Orden de San  
tiago su fiscal, a quienes mandamos que en dha  
nuestro dho fiscal, a quienes mandamos que en dha  
dar esta nuestra Carta para que en dha Caza  
y nos stubimos por un = Por la qual os prou-  
gamos y alargamos el termino de dha Licencia  
y facultad que os dimos por los Concedis para el  
dho efecto por tres años y seis meses de un año proximo  
siguiente que comienza a contarse desde el  
dha dha Carta en adelante durante  
la qual podran dar y dar a los niños que se  
de dha Cula dhas cenfanegas de trigo del porte  
della sin Incurra en pena alguna = y mandamos  
nos a la persona que tomare las quantas de la causa  
del dhoposito y con esta nuestra Carta libramos buelto